

¿Sociedad socialista o sociedad moderna?

Escribe Nicolás Lynch

El cuestionamiento al socialismo reformista ha persistido a lo largo del siglo por no haber logrado superar en ninguna parte el sistema de explotación capitalista y la "sociedad burguesa" que éste genera. La pregunta hoy es ¿se trata de "superar" la sociedad denominada tradicionalmente por el marxismo como capitalista? o por el contrario el objetivo pasa a ser la superación de la forma de dominación inherente al capitalismo a través de la democratización de las diferentes esferas sociales y políticas.

La clave está en la definición de explotación. Para el marxismo clásico la relación social capitalista es una relación de explotación porque el propietario no paga al trabajador el íntegro del valor producido por éste, quedándose con lo que Marx denomina la "plusvalía". Ello genera, de acuerdo con el discurso ortodoxo, una lucha de carácter "irreconciliable" entre las clases sociales (el proletariado y la burguesía) que forman parte de esa relación de producción. La solución a esa lucha irreconciliable es el reemplazo de la "dictadura burguesa" que permite la explotación por la "dictadura del proletariado" que teóricamente debería abolirla por la vía de la expropiación a los capitalistas. Sin embargo, la propiedad privada en el sector productivo se ha demostrado hasta la fecha como más eficiente que la estatal. Pero no se trata, como tendencia mundial, de una propiedad privada que ejerce sus prerrogativas en forma absoluta sino crecientemente regulada por la autoridad pública y brindando una importante participación a los trabajadores y la comunidad en la gestión del proceso productivo. En otras palabras de una propiedad privada que debe crecientemente redistribuir, por diversos mecanismos, la plusvalía que obtiene en el proceso productivo. La explotación entonces ya no está exclusivamente definida por la propiedad sino también por el grado de control que se ejerce social

y políticamente sobre ella. Los intereses de clase que el marxismo ortodoxo consideraba irreconciliables han podido ser conciliados en muchos países del mundo —principalmente países capitalistas desarrollados— a través de la intervención y la regulación de la economía por parte tanto de las organizaciones de la sociedad civil como de los denominados Estados Sociales.

Si los intereses contrapuestos pueden ser conciliados entonces es factible construir un Estado democrático sin necesidad de destruir a la clase propietaria, sino más bien asumiendo la tarea de construcción estatal como la afirmación de una comunidad política democrática conformada por ciudadanos libres e iguales.

El asunto de la superación de la sociedad capitalista es entonces un tema pasado de moda y más bien de lo que se trata es de señalar los caminos alternativos que existen en el paso de la sociedad tradicional, definida por una rígida jerarquización social basada en relaciones de servidumbre, a la sociedad moderna, caracterizada por significativos niveles de bienestar, límites claros a la desigualdad, desarrollo de la industria y el consumo, cuidado del medio ambiente y promoción sin tregua de su democratización. En la actualidad hay una disputa entre dos caminos alternativos para efectuar este pasaje: el camino neoliberal y el socialista democrático. El primero va a priorizar un tránsito que se base en la inversión de los grandes monopolios, beneficie a un sector minoritario de la población, desprece los derechos fundamentales y no tenga en cuenta al medio ambiente. El segundo, en cambio, pone en el centro de sus preocupaciones al ser humano y su necesidad de desarrollo como ciudadano, buscando compatibilizar la necesidad del crecimiento económico con el bienestar de la población y el uso racional y equilibrado de los recursos, en lo que se ha venido en llamar el "desarrollo sustentable".